



S. 001. 2031

**RESOLUCIÓN No. 001****Paco Moncayo  
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO****CONSIDERANDO:**

Que el Plan Quito Siglo XXI establece entre sus principales políticas la de Desarrollo Institucional, y como estrategia principal, la reingeniería de la Administración Municipal.

Que de acuerdo a la Ordenanza Metropolitana No. O41, sancionada el 17 de Noviembre del 2000, que incorporó los nuevos ramos que corresponden a la Administración Municipal, el Alcalde Metropolitano quedó facultado para modificar mediante resolución, la estructura orgánica – funcional.

Que la resolución 034, sancionada el 21 de noviembre del 2000, por el Alcalde Metropolitano de Quito, establece la Nueva Estructura Orgánica Funcional.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la Ley de Régimen Municipal,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Efectuar las siguientes designaciones y definiciones:

I.-

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGOS</b>
Arq. Diego Carrión	Director General de Gestión del Desarrollo
Arq. Jaime Vásquez	Coordinador Territorial

El Procurador Metropolitano, el Secretario del Concejo Metropolitano, el Administrador General, El Director General de Gestión del Desarrollo y el Coordinador Territorial tendrán el grado o categoría 26.

En virtud de la Resolución 034 del 21 de noviembre del 2000 la Dirección General de Planificación se transformó en la Dirección General de Gestión del Desarrollo.

12



001

II.-

NOMBRES	CARGOS
Ec. Mauricio Valencia	Director de la Asesoría de la Agencia de Cooperación Externa
Ing. Rita Vargas Ríos	Directora de la Asesoría en Desarrollo Institucional
Dra. Silvia Vega	Directora de la Asesoría de Diálogo Social
Dr. Marcelo Placencia	Director Metropolitano de Salud
Dr. Hernán Rodríguez Castelo	Director Metropolitano de Educación, Cultura y Deporte
Ing. Fausto Peñafiel	Director Metropolitano de Medio Ambiente
Ing. Hermel Flores	Director Metropolitano de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones
Dra. Natacha Reyes	Directora Metropolitana de Desarrollo Social y Económico
Dr. Oswaldo Rodríguez	Director Metropolitano Financiero
Dr. Sandro Vallejo	Director del Servicio de Rentas Internas Municipales SRI - M
Arq. Mario Recalde Maldonado	Director de Avalúos y Catastros
Arq. Juan Vélez	Administrador de la Zona Norte
Ec. María Teresa López	Administradora de la Zona Sur
Ec. Lourdes Rodríguez	Administradora de la Zona Centro
Ing. Eduardo Prócel	Administrador Zonal del Valle de Tumbaco
Arq. Fernando Dávila	Administrador Zonal de La Delicia

La Auditora Interna, el Director de la Asesoría de la Agencia de Cooperación Externa, la Directora de la Asesoría en Desarrollo Institucional, la Directora de la Asesoría de Diálogo Social, los Directores Metropolitanos, los Administradores Zonales, el Director del Servicio de Rentas Internas Municipales y el Director de Avalúos y Catastros tendrán el grado o categoría 25.

La Dra. Silvia Vega ejercerá las funciones de Directora de la Asesoría de Diálogo Social y del ICAM-Q.



001

III.-

NOMBRES	CARGOS
Dr. Augusto Abendaño	Director de Educación
Sra. Macshori Ruales	Directora de Cultura
Lic. Odila Sosa	Directora de Deportes
Crnel. Milton Escobar	Comandante General de la Policía Metropolitana
Crnel. Jaime Benalcazar	Comandante General del Cuerpo de Bomberos
Dr. Jaime Aguinaga	Director de Emergencias 911
Lic. Carmen Andrade	Directora de Medios
Lic. Mercedes Sarrade	Directora de Comunicación Social
Lic. Eduardo Rojas	Director de Recursos Humanos
Ing. Roberto Altamirano	Director Administrativo

Los Directores descritos en el cuadro precedente tendrán el grado o categoría 24

#### DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Encargar al Administrador General, al Director Metropolitano Financiero y al Director de Recursos Humanos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito la ejecución de la presente resolución.

Dado en Quito Distrito Metropolitano, en el Palacio Municipal, a los nueve días del mes de enero del año 2001.



Paco Moncayo

ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO



CJ/rv